

<https://doi.org/10.24245/dermatolrevmex.v70i5.11426>

El plagio en la era científica contemporánea: la importancia de una comunidad médica más transparente

Plagiarism in the contemporary scientific era: The importance of a more transparent medical community.

El plagio se define como la copia, robo o apropiación de ideas originales, presentándolas como propias sin su debida atribución o reconocimiento.^{1,2} Ciertamente es un acto reprochable, cuya tentación acecha a la comunidad médica ante la innegable competencia que sugiere nuestra profesión. Su creciente importancia en el ámbito científico exige plantearnos el siguiente cuestionamiento: ¿qué rol representa la producción científica en la comunidad médica actual?

El surgimiento del plagio no es algo nuevo, su historia se remonta a décadas de controversias. Ejemplo de ello es el que le hicieron a Rosalind Franklin, cuyas ideas fueron arrebatadas por persistir en un mundo de invisibilización femenina en el ámbito científico. En 1953, tras haber visto sus modelos cristalográficos y la Fotografía 51 sin su consentimiento, Wilkins y Watson publicaron en la revista *Nature* la propuesta del modelo helicoidal del ADN, haciendo alusión al trabajo de Franklin como una mera “inspiración”. Franklin murió en 1958 a causa de cáncer de ovario, y Wilkins y Watson recibieron el Premio Nobel por dicho descubrimiento.³

Otro ejemplo es el de Albert Schatz, joven investigador de la Universidad de Rutgers, quien descubrió el agente microbiológico *Streptomyces griseus* en 1943, microorganismo productor de la estreptomicina.⁴ Su tutor, el Dr. Selman Waksman, se adjudicó el crédito de ese descubrimiento, y en 1950, tras la presión pública, reconoció a su joven aprendiz como codescubridor del primer antibiótico eficaz contra la tuberculosis, no sin antes llevarse individualmente las regalías y el Premio Nobel de Medicina en 1952 por tal hallazgo.

Por allá de 1983, los franceses Françoise Barré-Sinoussi, Claude Chermann y Luc Montagnier publicaron el descubrimiento de un nuevo retrovirus denominado VAL (que más tarde sería conocido como VIH), aislado a partir de linfocitos de pacientes con SIDA. Entre los escépticos estaba el virólogo estadounidense Robert Gallo, quien sostenía que se trataba de un virus diferente (HTLV-3), para lo que se le concedió una patente. Barré-Sinoussi y sus colegas habían solicitado la patente años antes sin éxito. Francia y Estados Unidos lucharon por la “paternidad”

del hallazgo del VIH hasta que, en 1987, se consideró a Barré y a Gallo codescubridores del virus. En 2008 los franceses fueron reivindicados y recibieron el Premio Nobel por ese descubrimiento.⁵

Aunque el plagio siempre ha existido en la comunidad científica, su papel ha evolucionado a una era sin precedentes; la dicotomía de existir en un mundo tan accesible a la información hace que comprobar su veracidad sea un reto por sí mismo. Además, el avance científico evoluciona a un ritmo acelerado: tan sólo en 2025 se publicaron más de 3.4 millones de artículos, más del doble que hace una década.⁶ Gran parte de este fenómeno responde a una estructura piramidal donde múltiples grupos de investigación producen trabajos a una velocidad vertiginosa con base en mano de obra barata, donde estudiantes o médicos recién egresados realizan publicaciones con procesos metodológicos poco rigurosos y acelerados.

Por si fuera poco, la introducción de la inteligencia artificial en los últimos años ha revolucionado el fenómeno de producción intelectual; sus herramientas nos permiten facilitar ciertos procesos y nos exigen replantear el papel que juega el médico en la era contemporánea.⁷ Sin embargo, su uso hace que la línea para discernir entre las ideas genéricas de las propias se vuelva cada vez más delgada; la autenticidad en los tiempos modernos constituye un hallazgo excepcional.

La gravedad del plagio no radica en la idea *per se* del “robo” ni de la “pérdida” de la exclusividad sobre el conocimiento, sino en la promesa de una recompensa fácil. Ciertamente, la divulgación científica conlleva reconocimiento académico, pues es resultado de un trabajo arduo que requiere análisis y autocrítica constante. El creciente furor por publicar ha hecho que se pierda de vista el objetivo de la producción científica, que es democratizar el conocimiento

e intentar comprender a una sociedad en constante evolución.

La investigación médica ejerce un papel formativo desde etapas tempranas hasta descubrimientos complejos de subespecialización médica; ello nos debe motivar a exigir procesos de revisión más meticulosos, desde una supervisión más cercana en las aulas, fomentando el pensamiento crítico y la intuición clínica, hasta procesos más transparentes en los comités éticos y editoriales responsables de verificar y divulgar la información. El fenómeno del plagio y la creciente cantidad de información científica debe servir como reflexión acerca de la intencionalidad de producir conocimiento en primera instancia. Antes de aventurarnos en la odisea que representa el mundo de la investigación, sería un buen ejercicio de reflexión cuestionarnos: ¿con qué objetivo queremos publicar?

REFERENCIAS

1. Harish AR. Plagiarism overview: what a research scholar should know. *Int J Health Sci Res* 2022; 12 (7): 233-40. DOI: <https://doi.org/10.52403/ijhsr.20220734>
2. University of Oxford. Plagiarism. Oxford: University of Oxford. <https://www.ox.ac.uk/students/academic/guidance/skills/plagiarism>
3. Finkle A. Rosalind Franklin: the dark lady of DNA. Washington (DC): National Air and Space Museum, Smithsonian Institution; 2023. <https://airandspace.si.edu/stories/editorial/rosalind-franklin-dark-lady-dna>
4. Rawlins M. The disputed discovery of streptomycin. *Lancet* 2012; 380 (9839): 324-5.
5. Ranga U. The saga of the HIV controversy. *Reson* 2009; 14: 472-498. <https://doi.org/10.1007/s12045-009-0047-z>
6. Adams A. Number of academic papers published per year [2026]. Booketic; 2026. <https://booketic.com/number-of-academic-papers-published-per-year/>
7. Guzmán-Bucio S. ¿Reemplazará la inteligencia artificial a los dermatólogos? *Dermatol Rev Mex* 2026; 70 (2): 141-143. <https://doi.org/10.24245/dermatolrevmex.v70i2.11106>

Emilio Peniche Luna, María Elisa Vega Memije
División de Dermatología, Hospital General
Dr. Manuel Gea González, Ciudad de México
Autor correspondiente:
emiliopeniche7@gmail.com